

Aprueba Consejo General Universitario de UdeG presupuesto adicional para 2019

El dinero proviene del gobierno federal y recursos propios, que serán destinados a diversos programas educativos y de investigación

El Consejo General Universitario (CGU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aprobó este miércoles 24 de julio una ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 por 291 millones 276 mil 50 pesos, por lo que el monto total ascenderá a 14 mil 33 millones 349 mil 898 pesos, luego de que el gobierno federal aprobó recursos adicionales para esta Casa de Estudio, y de que se añadieran diversos montos generados por la propia Universidad.

Del total de recursos adicionales, 230 millones 402 mil 697 pesos corresponden al Subsidio Federal, 6 millones 505 mil 993 provienen del Programa de Austeridad, Racionalidad y Eficiencia de los Recursos Institucionales implementado por la UdeG; 20 millones 417 mil 222 pesos, derivados de los excedentes de utilidades consolidadas del ejercicio 2018, provenientes del Corporativo de Empresas Universitarias y 33 millones 950 mil 137 pesos corresponden a los Productos Financieros Federales y Estatales 2019, generados en los meses de enero a junio de 2019.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, explicó que el monto federal es un monto en favor de la UdeG, luego de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, y que era la única reserva que se tenía para consolidar el incremento salarial a los universitarios y que está por ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.

Agregó que si este monto no hubiese sido distribuido se pondrían en riesgo programas institucionales de investigación, de acreditaciones de planes de estudio y de movilidad estudiantil.

Recordó que la UdeG generó algunos recursos mediante el programa de austeridad con la reducción de gastos en rectoría, la venta de vehículos y equipos de telefonía celular, los cuales fueron a una bolsa etiquetada para diversos programas que reducirán las asimetrías en la institución; además de que el Corporativo de Empresas Universitarias aportó las ganancias generadas en el último año, luego de que en 2018 terminara de pagar la deuda que tenía por el Auditorio Telmex.

Parte de esos 20 millones del corporativo serán destinados para iniciar las obras de los centros universitarios de Tlaquepaque y de Tlajomulco, para los que la UdeG ha recibido dos predios de 55 hectáreas y 27 hectáreas, respectivamente.

En la sesión extraordinaria, los consejeros determinaron las fechas del calendario escolar 2020-2021: El A dará inicio el 16 de enero de 2020 y concluirá el 22 de julio; mientras que el calendario B comenzará el 14 de agosto y tendrá fin el 18 de diciembre. El periodo de cursos de verano será del 5 de junio al 22 de julio, en tanto que las vacaciones de primavera serán del 6 al 19 de abril; las de verano, del 23 de julio al

10 de agosto y las de invierno, del 19 de diciembre al 6 de enero de 2021.

El pleno del CGU aprobó la creación del Centro de Investigaciones en Empredurismo, Incubación, Consultoría, Asesoría e Innovación, y el Centro de Investigaciones en Artes, Humanidades y Comunicación; así como los laboratorios de Desarrollo Tecnológico, de Estudios Educativos, de Análisis Conductual, de Matemáticas y Estadística, y el Laboratorio de Clínica de la Memoria y Neuronutrición, todos pertenecientes al Centro Universitario del Sur (CUSur).

Creó también el Instituto Transdisciplinar en Literacidad, adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD); así como la Maestría en Administración de Negocios, que tendrá como sede a seis centros universitarios.

Adicionalmente, el CGU autorizó la reestructuración, modificación y creación de 10 licenciaturas y posgrados, además de la supresión de dos maestrías y dos especialidades en diversos centros universitarios metropolitanos y regionales.

Realizarán investigación para políticas públicas en seguridad pública

El CGU dio luz verde a la creación del Observatorio sobre Seguridad y Justicia, un centro de investigación denominado, dependiente del CUCSH, que responde a la necesidad de análisis e investigaciones que ayuden a entender el problema de inseguridad en nuestro entorno.

“En este sentido, coadyuvará con la sociedad y las administraciones actuales, realizando propuestas en materia de política criminal, luchas anticorrupción, transparencia, justicia y seguridad”, señala el dictamen de creación.

Contará con la participación de expertos académicos reconocidos en las distintas áreas relacionadas con la justicia y la seguridad pública, con la finalidad de realizar investigación multidisciplinaria para analizar, evaluar y sistematizar lo acontecido en materia de políticas públicas de seguridad y justicia, además de construir bases de datos que sirvan a las autoridades, organizaciones civiles y a la sociedad.

Algunos académicos de este observatorio son los doctores Arturo Villarreal Palos y Rogelio Barba Álvarez, y los maestros Luis Octavio Cotero Bernal y Marco Antonio González Mora.

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 24 de julio de 2019

Texto: Mariana González

Fotografía: Gustavo Alfonzo

Etiquetas:

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) ^[1]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/aprueba-consejo-general-universitario-de-udeg-presupuesto-adicional-para-2019>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>